

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

29165 *ORDEN de 26 de noviembre de 1990 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en anexo.

Segunda.—Los funcionarios que reúnan los necesarios requisitos, podrán presentar sus solicitudes, ante la Subsecretaría del Departamento, dentro del plazo de quince días hábiles, debiéndose hacer constar en ellas, las circunstancias personales y administrativas del interesado, así como los datos del puesto que viniera desempeñando y los méritos que deseara aducir.

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u Organismo donde presten servicio y, si fuesen requeridos al efecto, tendrán que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO

Puestos de trabajo (dos): Vocal Asesor (Unidad de Apoyo del Secretario general de la Oficina del Comisario General de España para la Exposición Universal de Sevilla 1992). Nivel: 30. Complemento específico: 1.904.760 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Sevilla. Cualificaciones: Experiencia en relaciones internacionales. Inglés y francés hablado y escrito. Conocimiento de otros idiomas adicionales.

Puesto de trabajo: Jefe Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del C. de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 347.772 pesetas. Adscripción: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Grupos: A/B. Localidad: Aranjuez (Madrid). Cualificaciones: Experiencia en servicios de seguridad.

Puestos de trabajo (dos): Jefe Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del C. de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 347.772 pesetas. Adscripción: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Grupos: A/B. Localidad: El Pardo (Madrid). Cualificaciones: Experiencia en servicios de seguridad.

Puesto de trabajo: Jefe Sección de Seguridad (Unidad de Apoyo de la Gerencia del C. de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 24. Complemento específico: 347.772 pesetas. Adscripción: Personal de las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Grupos: A/B. Localidad: Sevilla. Cualificaciones: Experiencia en servicios de seguridad.

Puesto de trabajo: Jefe de Área de Relaciones con el Boletín Oficial del Estado (Dirección General del Secretariado del Gobierno). Nivel: 28. Complemento específico: 1.104.396 pesetas. Adscripción: Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

29166 *ORDEN de 16 de noviembre de 1990 por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se señalan en el anexo I de la presente Orden, conforme a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo objeto de la convocatoria son los que se detallan en el anexo I a la presente Orden, y para optar a ellos, los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos en los mismos.

Segunda.—Los interesados remitirán a la Subsecretaría del Departamento, calle José Abascal, 39, 28003 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud, según el modelo que se adjunta como anexo II en la que harán constar, además de los datos personales, su número de Registro de Personal, y acompañarán su curriculum vitae en que consten título académico, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.—Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Asuntos Sociales deberán acompañar, expedida por el Jefe de la Unidad donde estén destinados, en la que consten el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecen, número de Registro de Personal, nivel del puesto de trabajo que desempeñen en la actualidad y grado personal reconocido, en su caso.

Cuarta.—La oferta podrá declararse desierta por acuerdo motivado cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

ANEXO I

Nº ORD.	Nº PLAZAS	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO SUBDIREC. GRAL.	PUESTO DE TRABAJO	N.C.D.	C.ESP. ANUAL	ADSCRIPCIÓN			DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	REQUISITOS
							GR.	CUERPO	ADSCRIPCIÓN		
1	1	MADRID	D.G.DE ACCIÓN SOCIAL Unidad de Apoyo	Vocal Asesor de Organizaciones no Gubernamentales y Subvenciones.	30	1.904.760	A	---	AE	-Fomento y coordinación de la cooperación social con Organizaciones no Gubernamentales y gestión de Subvenciones.	-Licenciatura en Derecho -Conocimiento en Servicios Sociales generales. -Experiencia en Relaciones con Instituciones y Organizaciones.
2	1	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION JURIDICA Subdirección General para la Prevención de la Marginación Infantil y Juvenil.	Subdirector General	30	1.904.760	A	---	AE	-Organización y dirección de la problemática de la Marginación Infantil y Juvenil.	-Experiencia y formación en organización y dirección de equipos de trabajo, en diseño y evaluación de programas sociales y educativos, y en temas relacionados con la infancia, especialmente primera infancia e infancia en dificultad social. -Conocimiento de temas relacionados con la infancia, especialmente primera infancia e infancia en dificultad social. -Licenciatura en Derecho, Psicología o Sociología y Ciencias de la Educación. -Idiomas
3	1	MADRID	SUBSECRETARIA Gabinete Técnico	Vocal Asesor para las relaciones con las Comunidades Autónomas.	30	1.511.604	A	---	AE	-Coordinación de los aspectos económico-financieros en las relaciones con las Comunidades Autónomas, así como en materia de convenios-programas y subvenciones. Asistencia técnica a la Subsecretaría en materia económica y presupuestaria.	-Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales. -Experiencia en estudios sobre repercusión económica de normas de carácter social y en análisis presupuestario. -Conocimiento de sistemas de programas informáticos adecuados a las necesidades del puesto.
4	1	MADRID	GABINETE DE LA MINISTRA.	Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30.	14	131.088	D	---	AE	-Funciones propias de una Secretaría.	-Mecanografía-Taquígrafía -Tratamiento de Textos -Técnicas de Archivo -Experiencia en Secretaría
5	1	SEGOVIA	INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES.	Director/a Provincial	27	779.472	A		A3	-Coordinación de las actividades de la Dirección Provincial, Dirección de la Gestión de la Unidad y seguimiento de sus programas.	-Conocimientos de Prestaciones de la Seguridad Social. Experiencia en la Coordinación de equipos de trabajo. Experiencia en la Coordinación de Recursos Humanos.
6	1	ALBACETE	INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES.	Director/a Provincial	27	905.016	A		A3	-Coordinación de las actividades de la Dirección Provincial, Dirección de la Gestión de la Unidad y seguimiento de sus programas.	-Conocimientos de Prestaciones de la Seguridad Social. Experiencia en la Coordinación de equipos de trabajo. Experiencia en la Coordinación de Recursos Humanos.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
D.N.I.	Cuerpo o Escala a la que pertenece	N.R.P.	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad	
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	Fecha de posesión	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	--------	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En a de de 19

ILM D. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES